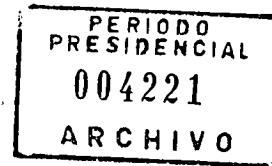


REPÚBLICA DE CHILE
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
GABINETE DEL DIRECTOR

Santiago, 15 de Junio de 1990.



EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE

Excmo Sr. Presidente:

El jueves 11 de Junio pasado, se transmitió por el Canal Nacional de Televisión, una entrevista que días antes me hizo la periodista Sra. Patricia Polízter. Dicha entrevista, al ser grabada tuvo una duración de aproximadamente 90 minutos y en ella se trataron diversos temas relativos a la Institución que dirijo, a los hallazgos de cadáveres en Pisagua, a la responsabilidad moral del Sr. General Pinochet en estos hechos, a mi propia carrera como Oficial de Ejército y al concepto del Honor Militar.

De esta entrevista se hizo un extracto de aproximadamente 7 minutos, que fue lo efectivamente transmitido el día lunes pasado. En esta síntesis, quienes hicieron la edición, incluyeron sólo lo que a su juicio era lo más relevante, como consecuencia de lo cual desecharon la mayor parte de mis respuestas.

Para conocimiento de S.E. acompaña una transcripción de lo transmitido por Televisión Nacional.

La referida entrevista dió lugar a algunas publicaciones y comentarios que me movieron a emitir con fecha 13 de junio una declaración pública,

REPÚBLICA DE CHILE
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
GABINETE DEL DIRECTOR

cuya copia también acompañó, en la que dejé constancia de mi absoluto acatamiento a la Constitución Política de la República y de que jamás he pretendido menoscabar la dignidad del Alto Mando, ni el prestigio de la Institución a la que dediqué gran parte de mi vida.

Sin perjuicio de lo anterior, en el día de ayer se reunió el Consejo Militar y hoy aparece en la prensa una extensa declaración en la que este Organismo, manifiesta su más absoluto repudio a mis expresiones, formula consideraciones respecto de mi trayectoria militar y por último, anuncia la adopción de medidas legales y reglamentarias en mi contra.

Toda esta situación me lleva a manifestar a S.E., que mi conciencia no me permite permanecer indiferente ante un pronunciamiento tan injusto, como tampoco me permitiría jamás vulnerar los principios fundamentales de un verdadero militar. Es por ello, que frente a las medidas que eventualmente puedan adoptarse en mi contra, no vacilaré en asumir mis responsabilidades y defenderme con las herramientas de la razón y del derecho, en resguardo de mi honor.

Por todo lo anteriormente expuesto, es que vengo en señalar a S.E., con la sinceridad de un soldado, que el éxito de su gestión como gobernante por el bien de la Nación toda, está por sobre las situaciones que afecten en lo personal al suscrito, por lo que, con el ánimo de no obstaculizar su Gobierno, ni entorpecer de manera alguna la necesaria y urgente armonía civil-militar, vengo en presentar mi renuncia al cargo de Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, con que S.E. me honrara el día 12 de marzo de 1990.

REPUBLICA DE CHILE
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
GABINETE DEL DIRECTOR

3

Agradeciéndole las reiteradas muestras de confianza con las que me ha distinguido, con el deseo del mejor de los éxitos en la hermosa tarea de dirigir el proceso de reconstrucción de la Democracia en nuestra Patria y quedando como siempre a su disposición, saluda atentamente a S.E.



HORACIO TORO ITURRA
Brigadier General

Adj. lo citado.



Santiago, Junio 17 de 1990

Señor
Brigadier General
Don Horacio Toro Iturra
Director General
Policía de Investigaciones de Chile
Presente

Distinguido señor Director:

He recibido su carta del 15 de Junio en la que me informa de lo acontecido con motivo de la transmisión, por Televisión Nacional de Chile, de una entrevista en la cual se le formularon preguntas sobre diversas materias relativas a la situación interna de Investigaciones y otras cuestiones que han provocado impacto en la opinión pública. Concluye su nota presentándose su renuncia al cargo de Director General de la Policía de Investigaciones de Chile.

En lo que dice relación con el contenido de la entrevista, la transcripción que Ud. ha creído oportuno hacerme llegar me lleva a la conclusión de que la reacción que ella ha provocado es, por decir lo menos, exageradamente desproporcionada. Se puede estar de acuerdo o discrepar con las opiniones personales expresadas por Ud. en esa ocasión; pero nada permite calificarlas de ofensivas para el Ejército ni para su Comandante en Jefe. Ello queda aún más de manifiesto en el texto completo de la entrevista y fue corroborado en su declaración explicativa del 13 del presente.

Por estas circunstancias y sin perjuicio de mi criterio, ya expresado en otras ocasiones, sobre la inconveniencia de que altos funcionarios opinen públicamente sobre materias ajenas al área de su competencia, he decidido rechazarle la renuncia que con tanta delicadeza Ud. me ha presentado.

Lo saluda atentamente,


PATRICIO AYLWIN AZOCAR